

¿Qué es la verdad? O ¿Cómo se sabe la verdad?

Si alguien dice, por ejemplo, que la verdad es que cuando mira al cielo en una noche estrellada está viendo las estrellas de hoy. Está diciendo realmente (*de verdad*) una mentira, porque sabemos que lo que nuestros ojos y cerebros ven es el pasado de una estrella y que no sabemos si existe hoy o ya murió. Sería como si viéramos en un álbum las fotos de los abuelos y dijéramos que están vivos porque en este momento los estamos viendo. Alguien nos diría: “ese es el pasado de la familia, pero no el presente”.

Con todo esto se puede entender que no todo lo que vemos es lo que creemos o creíamos ver o entender; que no todo lo que brilla es oro, hasta que viene alguien y nos abre los ojos...

Quando creo que alguien me está ofendiendo, puedo preguntarme **¿Realmente me ofendió? ¿qué pasó? ¿Qué fue lo que interpreté? Y ¿Y si hubiera una tercera persona observándonos a mí y a mi ofensor, vería esa persona lo mismo que yo vi o lo que vio el otro?**

Llegar a la verdad no es fácil y depende de los ojos con que miramos, o depende de los ojos con que nos ven... también sucede con las apreciaciones que hacemos de los otros o los otros de nosotros, corremos en todo momento el riesgo de equivocarnos o que se equivoquen con nosotros.

Ante las dificultades para saber la verdad, la historia de la humanidad ha demostrado que **la mejor forma de producir la verdad es a través del diálogo, de la comunicación,** buscando conseguir acuerdos.

Para nosotros, en estos talleres del Perdón y la Reconciliación, la verdad consiste en un acuerdo que sobre lo sucedido deben alcanzar el ofensor y el ofendido, guardando ciertas reglas características que favorecen el encuentro para producir verdad una vez que me he encontrado con mi sujeto de perdón...

ALGUNOS CONCEPTOS IMPORTANTES PARA DIFERENCIAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD:

ATRIBUCIÓN: *Es el valor que se da a los datos de acuerdo al momento y situación en que la persona los interpreta. En algunas circunstancias, dependiendo del estado de ánimo, o de los prejuicios, las personas creen comprender las situaciones en que se desenvuelve un acontecimiento y producen interpretaciones equivocadas de los hechos.*

SUPUESTO: *Hay ocasiones en que la experiencia vivida por las personas, hace que en situaciones parecidas tiendan a generalizar, pensar que una nueva situación, por el parecido con una anterior significa lo mismo. Si bien la experiencia enseña, es prudente preguntarse si toda nueva situación necesariamente tiene que ser igual a la anterior.*

CONTEXTO: *Interpretaciones sugeridas por el lugar y tiempo en que ocurren los acontecimientos. No toda persona parada en una esquina es un potencial delincuente.*

JUSTIFICACIÓN: *Razones que se emiten para validar nuestras acciones sin mayor análisis y discusión.*



LÓGICAS DE LA VERDAD

En las Escuelas de Perdón y Reconciliación se han acuñado los términos “*lógica de los acontecimientos*”, “*lógica del sentido*” y “*lógica de la necesidad o de la existencia*”, para lograr una mayor comprensión de la ofensa y de las personas implicadas en ella:

▪ ¿QUÉ PASO?

La “*lógica de los acontecimientos*”: hace referencia a los hechos sucedidos. A veces las versiones de lo sucedido de quienes han tenido un conflicto no coinciden, por eso, se plantea la necesidad de convocar a quienes están implicados a ***producir una narrativa más completa de los acontecimientos***. Esto lleva a compartir una interpretación de los hechos.



▪ ¿CÓMO ME SENTÍ?

Esta pregunta permite a los implicados verbalizar las emociones implicadas en la ofensa y de ese modo desintensificar la carga emocional.



▪ ¿POR QUÉ SUCEDIÓ LA OFENSA?

La “*lógica del sentido*”: facilita la respuesta a la pregunta por la causa. Las explicaciones que se dan de los acontecimientos sucedidos, necesitan una explicación. Cuando se avanza en la explicación de los acontecimientos mejoran las posibilidades de comprensión de los actos.



▪ ¿PARA QUÉ?

La “*lógica de la necesidad o de la existencia*”: permite reinterpretar y dar un significado a lo sucedido y abre la posibilidad de una nueva narrativa de los acontecimientos.

Sin embargo, hay ocasiones en que no es necesario producir una nueva interpretación acerca de la ofensa. Las circunstancias, el modo y el lugar en que sucedió son claros para ofensor y ofendido.



▪ ¿CÓMO LO PUEDO HACER DE OTRA MANERA UNA PRÓXIMA VEZ?

La respuesta a esta pregunta permite afrontar más consciente y preparadamente posibles agresiones y ofensas en la vida diaria.

También hace posible prevenir la repetición de conductas que hacen daño en las relaciones humanas.

